INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de IRUÑA S. A., informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2009.

1.- Libros y Registros

Durante el ejercicio 2009 se realizaron verificaciones periódicas de los libros de acciones y accionistas, actas de juntas, en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, tienen soporte adecuado y están observados según las disposiciones legales vigentes.

2.- Normas y Procedimientos

Los administradores de la Compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y reglamentos, las resoluciones de las juntas generales y del directorio a mas de las regulaciones vigentes en el país.

3.- Políticas Contables

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.

Señores Accionistas he examinado la situación financiera por el ejercicio fiscal 2009.

Cordiales saludos,

Lourdes Aguirre
C.I. 1704635398

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 DIC. 2010
OPERADOR 1
QUITO